

**INFORME DE COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑÍA CERCYLUC S.A. POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL
AÑO 2004**

Señores
JUNTA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CERCYLUC S.A.
Presente.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento con los estatutos de la compañía y en calidad de Comisario de la Empresa Cercyluc S.A., tengo a bien presentar a ustedes el informe correspondiente a los Estados Financieros del Ejercicio Económico del año 2004, de conformidad con las disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías.

a.- Al revisar y analizar la documentación que rige a la compañía en el aspecto administrativo y financiero se determino que sus ejecutivos dan cumplimiento a lo dispuesto en los estatutos, ley de compañías y demás disposiciones legales del Régimen Tributario Interno, por consiguiente en mi opinión la gestión efectuada por los administradores de la compañía es eficiente.

b.- La colaboración prestada por los administradores fue aceptable, brindando el apoyo necesario para que se efectúe esta labor de estudio y análisis de la documentación, en las oficinas donde realiza la compañía sus actividades.

c.- Con relación a los libros societarios de la compañía, Actas de la Junta General, Libro Talonario, Libro de Participaciones y de Socios, estos se encuentran debidamente elaborados y actualizados de conformidad con las disposiciones de la Ley de Compañías.

Los registros Contables de la Compañía se realizaron de conformidad con las disposiciones Legales y los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, los comprobantes de ingresos y egresos se encuentran debidamente legalizados y con la correspondiente documentación de respaldo.

Se procedió a revisar la documentación de registros, como los comprobantes de compra, venta, gastos, ingresos, diario general, mayores, auxiliares de cuentas, dando como resultado la confiabilidad de estos documentos, los mismos que son computarizados y de fácil análisis, estableciendo que el control interno de compañías es adecuado.

Referente a la custodia y conservación de los bienes de la compañía estos tienen un trato apropiado que permiten mantener un buen estado los archivos proporcionando un mantenimiento permanente con la finalidad de brindar un buen servicio a la empresa.

mantenimiento oportuno y de esta forma vienen cumpliendo con el servicio adecuado en la parte administrativa y operativa de la compañía.

g.- De conformidad a lo que dispone el artículo 288 de la Ley de Compañías, se ha dado cumplimiento a las obligaciones del Comisario, en lo relacionado a las actividades administrativas y financieras que la compañía ha cumplido, aplicando lo que disponen en cada uno de los numerales que forman parte del indicado artículo.

Por la evaluación efectuada al proceso contable financiero, así como al control interno que aplican, se establece que se mantiene un adecuado control a las operaciones que se realizan, describiendo a continuación los siguientes comentarios:

ACTIVOS CORRIENTES

Grupo de cuenta que esta conformado por los activos disponibles, exigibles, realizables, manteniéndose el control en forma mensual con la elaboración de las conciliaciones bancarias, detalles demostrativos de cada cuenta.

ACTIVOS FIJOS

Comprenden los bienes que la compañía utiliza para cumplir con las diferentes actividades administrativas y operativas, manteniendo control, preservando la vida útil de los mismos con un adecuado mantenimiento, así mismo se aplica la correspondiente depreciación.

PASIVOS CORRIENTES

Por las obligaciones que tiene la compañía se registran deudas por pagar a proveedores y otros, manteniendo el control de vencimiento y efectuando el detalle en forma mensual de los anexos demostrativos de las obligaciones.

CAPITAL Y RESULTADOS

Las cuentas que conforman estos rubros están debidamente clasificadas de acuerdo a su naturaleza, manteniéndose el control de los registros y emisión en forma mensual de los detalles demostrativos de cada cuenta.

Los saldos expresados en los Estados Financieros, se encuentran debidamente expresados, guardando conformidad con los resultados determinados en los correspondientes libros de contabilidad, existiendo consistencia y la uniformidad de los registros.

Por el análisis efectuado a la información financiera, opino que los estados de situación financiera y el estado de pérdidas y ganancias, reflejan razonablemente los saldos obtenidos al 31 diciembre del 2005, existiendo la conformidad en los mismos, por la aplicación de los principios de contabilidad generalmente aceptados, mismos que han sido la base fundamental para el registro de las operaciones.

El movimiento económico del año dejó una utilidad de \$ 11.755.800 dólares.

Atentamente,



Ing. Gerardo Flores Nieto
Comisario

